AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE

QUINTANA ROO S.A. DE C.V.

CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.

Período del 1 de enero al 30 de junio de 2021

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO), define que el Informe de Avance de Gestión Financiera es: "el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio".

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por la **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V.**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V. para el ejercicio fiscal 2021, autorizado por su Consejo de Administración.

Por su parte, la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V., en los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2021, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que Contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

La Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V., presentó el siguiente Flujo de Ingresos correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021:

		AVANCE				
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	FINANCIERO (%)
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	101,788,310.00	0.00	101,788,310.00	60,663,540.00	55,238,767.00	54.27
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$101,788,310.00	\$0.00	\$101,788,310.00	\$60,663,540.00	\$55,238,767.00	54.27

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por \$55,238,767.00, en relación con el Ingreso Estimado por \$101,788,310.00, se deriva que la gestión para captar recursos al 30 de junio del ejercicio fiscal 2021, se alcanzó en un 54.27%. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos, "De enero a junio 2021 las tarifas de contraprestación fija, embarque-desembarque, código PBIP y otros ingresos superaron lo programado, sin embargo, la variación de los ingresos recaudados del periodo que se reporta, respecto a lo estimado fue menor debido a lo siguiente: Las tarifas de Puerto, contraprestación variable, atraque y arrendamiento fueron a la baja por la incipiente activación de los arribos de cruceros. La tarifa de almacenaje: tuvo afectación debido a la poca demanda de productos e insumos para hotelería, lo que origina que las importaciones disminuyan". (Figura 1)



Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

La Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V., ha captado ingresos en su gestión financiera al 30 de junio de 2021 por \$55,238,767.00 que comparado con respecto al Ingreso Estimado Anual por \$203,360,289.00, arroja que la entidad durante el primer trimestre, recaudó un 15.15% y en el segundo trimestre un 12.01% del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal, quedando pendiente de recaudar el 72.84%. (Figura 2)

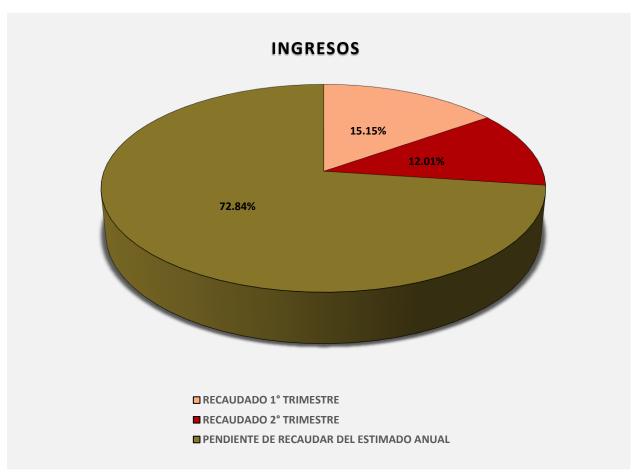


Figura 2

b) Egresos

La Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V., presentó, el Flujo de Egresos correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021:

		AVANCE				
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	FINANCIERO (%)
Servicios Personales	\$46,858,529.00	\$83,819.00	\$46,942,348.00	\$39,935,144.00	\$38,629,238.00	85.07
Materiales y Suministros	6,826,984.00	0.00	6,826,984.00	2,471,144.00	2,347,071.00	36.20
Servicios Generales	36,312,231.00	54,434.00	36,366,665.00	17,458,489.00	12,922,912.00	48.01
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,879,684.00	0.00	2,879,684.00	93,019.00	93,019.00	3.23
Inversión Pública	9,650,000.00	0.00	9,650,000.00	1,848,442.00	1,848,442.00	19.15
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTO	\$102,527,428.00	\$138,253.00	\$102,665,681.00	\$61,806,238.00	\$55,840,682.00	60.20

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por \$61,806,238.00, en relación con el Egreso Modificado por \$102,665,681.00, deriva que los recursos al 30 de junio del ejercicio 2021, se aplicaron en un 60.20%. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: Servicios Personales, "El subejercido en este periodo es debido a que se tomaron previsiones y medidas, derivadas de la baja captación de ingresos obtenida, por lo que se mantuvieron plazas vacantes, la partida de día de la madre y padre se redujo, así como el bono de fidelidad de los trabajadores que han permanecido 10,15, 20 y 25 años, se reprogramó para su pago en el mes de julio, de acuerdo a lo indicado por la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado"; Materiales y Suministros, "La variación en este capítulo se debe a que se obtuvieron ahorros en

algunas partidas como son: papelería, útiles de impresión, material de limpieza, material eléctrico, y combustible entre otros. Así también la partida de uniforme se reprogramará. Cabe señalar que, por la actual contingencia sanitaria, ésta APIQROO ha ejercido de manera cautelosa el Presupuesto de Egresos, como medida preventiva para contrarrestar la caída de los ingresos originados principalmente por la cancelación del arribo de cruceros, que aún se encuentra en proceso de reactivación y, la consecuente baja de las contraprestaciones variables que debe percibir la institución"; Servicios Generales, "En este capítulo se generaron ahorros en los servicios básicos de energía eléctrica, agua potable, gastos de viaje, viáticos, entre otras. De igual forma la partida de otros impuestos y derechos, fue menor a lo programado, en virtud de que el pago de la contraprestación que se entera al Gobierno Federal se calcula con base en los ingresos captados, los cuales fueron menores a lo programado. Así también partidas como Servicios Legales de Contabilidad, Auditoría y Relacionados, fueron facturados en el trimestre subsecuente a lo programado; la partida de impuesto sobre nómina, fue menor, en virtud que se ejerció en función de los sueldos y prestaciones pagadas; la partida de seguros de bienes patrimoniales que estaba programada para el segundo trimestre, solo se ejerció de manera parcial, derivado de las adjudicaciones que se realizan de manera consolidada con las APIS federales"; Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, "En este capítulo la variación fue menor a lo programado, en virtud de los requerimientos atendidos, adicional a que por la actual contingencia sanitaria, ésta APIQROO ha ejercido de manera cautelosa el Presupuesto de Egresos, como medida preventiva para contrarrestar la caída de los ingresos originados principalmente por la cancelación del arribo de cruceros, que aún se encuentra en proceso de reactivación y, la consecuente baja de las contraprestaciones variables que debe percibir la institución"; Inversión Pública, "En este capítulo no se ejerció la totalidad del presupuesto programado de enero a junio de 2021, en virtud de los ajustes al Presupuesto de Egresos, como medida preventiva para contrarrestar la caída de los ingresos". (Figura 3)

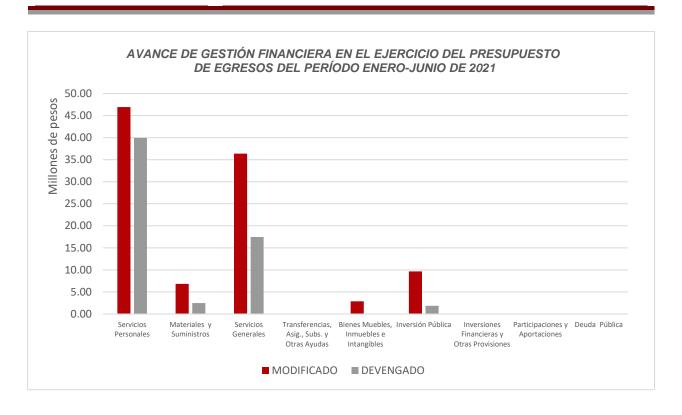


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

La Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V., ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de junio de 2021 por \$61,806,238.00 que comparado con respecto al Egreso Modificado Anual por \$203,360,289.00, arroja que la entidad durante el primer trimestre, ejerció un 13.79% y en el segundo trimestre un 16.60% del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal, quedando un 69.61% pendiente de devengar. (Figura 4)

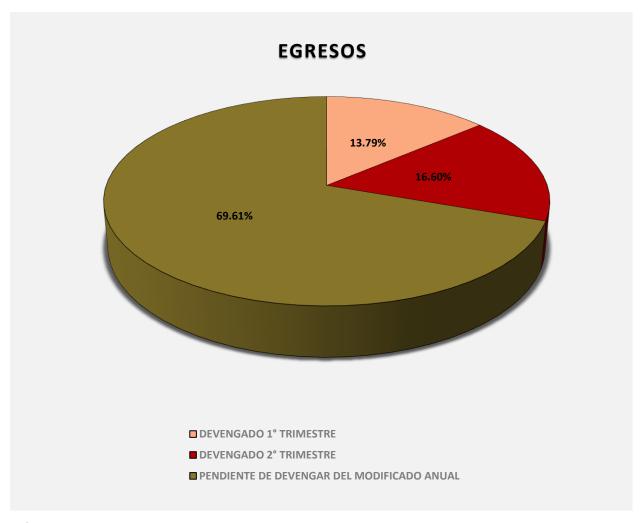


Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A de C.V reporta como presupuesto total asignado la cantidad de \$203,360,289.00, por tal motivo establece para el desarrollo de dos programas presupuestarios, los siguientes montos:

- ➤ E076 Fortalecimiento del Sector Portuario, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$154,893,918.00
- ➤ M001 Gestión y Apoyo Institucional, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$48,466,371.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A de C.V, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2021, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E076 - Fortale	cimiento de	Sector P	ortuario							
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
					ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir al desarrollo económico del Estado de Quintana Roo, mediante la modernización de las	económico del Estado de Quintana Roo, mediante la modernización de las Terminales Marítimas y la regularización de las áreas de	Ascendente	Anual	100.00	Si	0.00	0.00	-	-	- 0.00%	0.00%
Terminales Marítimas y la regularización de las áreas de agua concesionadas.						0.00	0.00	0.00	100.00		
intraestructura moderna , segura y competitiva, a través del aprovechamiento y compercialización eficiente de	Índice de inversión anual de la infraestructura portuaria.	Ascendente	Anual	7.77	Si	0.00	0.00	-	-	- 0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	7.77		
C01 - Instalaciones con infraestructura portuaria en óptimas condiciones y sanitizadas.	Porcentaje de arribo de pasajeros de cruceros	A d4-	cendente Trimestral	100.00	Si	0.00	0.69	-	-	- 0.69%	0.69%
		Ascendente				100.00	100.00	100.00	100.00		
C02 - Protocolo en el sistema de seguridad y protección, implementado.	Porcentaje de personal Asce capacitado	Ascendente	Trimestral	200.00	Si	226.67	217.21	-	-	- 108.61%	110.41%
		Ascendente				200.00	200.00	200.00	200.00		110.4176

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional											
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR		FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE								
					ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
F - Contribuir al fortalecimiento del Sistema de Procuración de Justicia y la resolución de conflictos penales entre los ciudadanos que permita brindarles certeza jurídica y	de de los los lita Índice General	Descendente	Anual	14.00	Si	0.00	0.00	-	-	- 0.00%	0.00%	
	PbR SED.	Descendente				0.00	0.00	0.00	14.00			
P - La Administración Pública c Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas	Ascendente	te Anual	94.99	Si	0.00	0.00	-	-	- 0.00%	0.00%	
	sustantivas del Gobierno del Estado	Ascendente				0.00	0.00	0.00	94.99			
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución.	Trimestral	100.00	Si	80.00	83.33	-	-	- 83.33%	04.070/		
		Asceridente	imesudi	100.00	31	100.00	100.00	100.00	100.00	03.33%	81.67%	

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

• En el Programa **E076** - **Fortalecimiento del Sector Portuario**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** ya que la frecuencia de medición se reporta de forma anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- ➤ Componente 01: Se reporta un avance del 0.69% con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad informa que "esto es debido a que el arribo de cruceros en Cozumel se encuentra en proceso de reactivación".
- Componente 02: Se reporta un avance del 108.61% con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad señala que "se superó la meta programada mediante la temática impartida Principio y Derecho a la Igualdad y no Discriminación".
- En el Programa **M001- Gestión y Apoyo Institucional** el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** ya que la frecuencia de medición se reporta de forma anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario reporta un avance del 83.33% con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad justifica que "debido a que se programaron 6 indicadores en este 2do trimestre, de los cuales 5 indicadores lograron la meta en semáforo verde y uno de ellos en semáforo rojo por la suspensión de arribo de cruceros".

CONCLUSIONES:

La información presentada por la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo

S.A. de C.V., refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en

indicadores al 30 de junio de 2021. En cada uno de los apartados se emite el resultado

del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información

proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los

procesos sistemáticos que se realizan en la planeación y la evaluación del control interno

y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información

presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del

Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del

artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana

Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras

presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.